

BASES REMATE VEHÍCULOS y EXCEDENTES INDUSTRIALES

ORDENADO POR AGUAS ARAUCANÍA S.A.

FECHA: JUEVES 23 JULIO DE 2026 / 15 HORAS

REMATE SÓLO “ON LINE” / WWW.REMATESANDURAND.CL

Las especies se rematarán como especie o cuerpo cierto, y en el estado en que se encuentran al momento del remate, esto de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases.

El remate se efectuará de manera “on line” a través de plataforma plgonline.cl, para lo cual los interesados deberán llenar un formulario de inscripción que se encontrará disponible en página web www.rematesandurand.cl y lo deberán completar con todos los datos solicitados, luego deberán crear el usuario y la clave respectiva que le permitirá participar como postor el día y hora del remate, esto una vez validada por la casa de remates el pago de la garantía correspondiente.

Para constituir la garantía que le permitirá participar en la subasta el postor deberá realizar transferencia electrónica o depósito en efectivo en cuenta corriente banco Santander N°61930710 a nombre de MARCELO ANDURAND RÜTH, RUT 10.505.707-5, debiendo enviar aviso a correo garantias@rematesandurand.cl indicando nombre, RUT y teléfono del cliente que realiza el depósito de garantía. Con esto, el cliente recibirá un correo indicándole que está habilitado para participar en el remate.

MONTO GARANTÍAS:

\$500.000 le permitirá un monto máximo de compra de \$5.000.000.-

\$1.000.000 le permitirá un monto máximo de compra de \$10.000.000.-

\$2.000.000 le permitirá un monto máximo de compra de \$20.000.000.-

\$5.000.000 le permitirá comprar sin límite en valores de adjudicación

No se aceptarán cheques como garantía para participar en la subasta.

Las garantías de los postores que no tengan adjudicación serán devueltas a contar del tercer día hábil bancario siguiente a la fecha del remate, y esta será efectuada mediante transferencia electrónica al titular de la cuenta del cliente inscrito.

IMPORTANTE: EL PLAZO PARA CONSTITUIR GARANTÍA PARA ESTE REMATE ES HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DEL INICIO DEL REMATE.

El adjudicatario tendrá el plazo para pagar el monto total de su adjudicación dentro del plazo establecido en estas bases de remate. Si en el plazo estipulado el adjudicatario no paga el precio de la especie o lote, la adjudicación quedará sin efecto y perderá su garantía, la que será imputada a modo de multa por el incumplimiento de la obligación contraída al participar en la subasta en la cual se inscribió y aceptó sus condiciones.

Comisión de cargo del comprador: 12% (doce por ciento) más IVA sobre el valor bruto total de adjudicación.

Impuesto IVA: Todos los valores, tanto de posturas mínimas como los de adjudicación final en el remate incluyen el impuesto IVA.

Pago: Este deberá ser total y al contado dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la fecha del remate, y este pago debe ser realizado a través de transferencia o depósito en cuenta corriente antes indicada en estas bases. No se aceptan pagos con cheques, tarjetas de crédito o débito.

Facturación: Esta será electrónica y se realizará una vez pagado el 100% del o los lotes adjudicados, no se efectuará facturación en forma parcializada.

Importante: En el caso de los vehículos que tengan documentación atrasada, ya sea permiso de circulación, revisión técnica y/o seguro obligatorio se rematarán tal cual, y en el estado en que se encuentren al momento de la subasta, por lo que, será responsabilidad de los compradores el colocar al día la documentación respectiva de cada vehículo.

Retiro de especies: Una vez pagado el 100% del o los lotes adjudicados, y este retiro deberá efectuarse por cuenta y cargo del comprador, quien deberá contar con los elementos y personal requerido para esta labor, liberando de toda responsabilidad al personal de Remates Andurand y Aguas Araucanía S.A. La entrega de los bienes muebles es en el lugar en donde se encuentran al momento de la subasta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONEXIÓN:

Conexión a internet estable alámbrica o inalámbrica, navegador Google Chrome o internet explorer, altavoces integrados o con conector USB

Los interesados deberán verificar los lotes de su interés en página web WWW.REMATESANDURAND.CL, además estará la opción de visitas presenciales a los lugares en donde se encuentran las especies, esto es, días miércoles 22 julio de 2026 en horario de 10 a 17 horas y jueves 23 julio de 2026 en horario de 10 a 13,30 horas en recintos Aguas Araucanía S.A, ubicados en Guido Beck de Ramberga N°690 en la comuna de Padre Las Casas y recinto Aguas Araucanía en Villa Los Ríos (final calle río Don) en la comuna de Temuco.

En caso de dudas estas deberán ser consultadas antes del inicio del remate y los postores deberán atenerse a las indicaciones que realice el martillero en el transcurso del remate.

El usuario y su clave única de acceso es de exclusiva responsabilidad del comprador, por lo tanto, al realizar una postura debe considerar que tendrá la posibilidad cierta de adjudicarse el lote en el cual está participando, ya que una vez realizada esta, no podrá ser cambiada o anulada, por lo tanto, es responsabilidad del usuario verificar el lote al que está postulando.

El postor o cliente, por el sólo hecho de participar en la subasta y haber constituido garantía previa, da por aceptadas y entendidas las presentes bases, sin derecho a reclamos posteriores.

MARTILLERO PÚBLICO:

MARCELO ANDURAND RÜTH, DOMICILIADO EN CALLE ALDUNATE N°748 TEMUCO, IX REGIÓN, CORREO MANDURAND@REMATESANDURAND.CL